Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 2767 — Santa Fe, sábado 17 de febrero de 1917

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

Avisos del día

COLEGIO NACIONAL

Desde el 22 al 28 de febrero queda abierta en la secretaría del colegio nacional, la expedición de derechos de examen para ingreso y complementarios, regulares y libres.

Los exámenes se tomarán del 1 al 5 de marzo, inclusive, de acuerdo con los horarios que los interesados podrán consultar desde la fecha en secretaría.

—La inscripción de alumnos regulares que aspiren a ser matriculados quedará abierta el 6 de marzo y se clausurará el 14 del mismo mes.

—Se previene a los interesados que estos plazos no serán prorrogados, por lo que deben apresurarse a obtener sus boletas de examen o matrícula.

Santa Fe, febrero 15 de 1917. — El secretario. 8721-28-2

Escuela Industrial

REGIONAL DE LA NACION

SANTA FE

Se avisa a los interesados que a contar desde el día 26 de febrero, se expedirán permisos de exámenes de ingreso, complementarios y matrículas.

Los exámenes complementarios y de ingreso empezarán el día 5 de marzo próximo, a las 8 a. m., de acuerdo con el horario expuesto en secretaría. — El secretario. 8733-16-2-12-3

Universidad de Santa Fe

Facultad de derecho y ciencias sociales

AVISO

Se hace saber a los señores estudiantes que el 28 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de inscripción y pago de los derechos correspondientes para los exámenes complementarios que tendrán lugar en la primera quincena de marzo próximo.

El registro de matrícula para la inscripción de alumnos regulares permanecerá abierto durante todo el mes de marzo próximo.

Horas de oficina de 3 a 6 p. m.

Santa Fe, febrero 5 de 1917. —El secretario. 8600-28-3

COLEGIO URBANO DE IRIONDO

Dirigido por las religiosas del Niño Jesús, San Justo (Santa Fe)

El establecimiento tiene espaciosos patios y habitaciones. Desde el 15 de enero se dictan las clases de 7.30 a 9.30 a. m., y desde el 1.o de marzo, mañana y tarde. En él, las niñas adquieren la instrucción oficial y a la vez se forman en la religión, fundamento de la moralidad de costumbres; se dan clases de francés, labores, dibujo, pintura, mandolín, etc., de solfeo y piano, según el programa del conservatorio Santa Cecilia al que está incorporado; admite pupilas, medio pupilas y externas; tiene una sección infantil para niñas y otra para niños; admite pupilas para cursar en la escuela normal de la localidad. 8631-18-1-v-1-3

Escuela Normal

DE CORONDA

1.o Se avisa a los interesados que desde el 15 del corriente quedan abiertos los registros de matrícula e inscripción en ambos departamentos de esta escuela normal.

2.o Las solicitudes de ingreso y de exámen, deben ser presentadas a la dirección antes del 20 del actual.

3.o Los exámenes complementarios y de ingreso, tendrán lugar en los días 26, 27 y 28 del corriente.

4.o Los alumnos que deseen ingresar a la escuela, deberán inscribirse y presentarse en la fecha reglamentaria que es el 1.o de marzo, porque no se reservan asientos de preferencia en este establecimiento.

Por más datos, ocurrir a la secretaría de la escuela. — La dirección. 8688-28-2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

LA CRISIS DE GABINETE

Según la información que nos llega de la Capital Federal, que damos en la sección respectiva, estamos en vísperas de una crisis de gabinete que tendría, de realizarse, el carácter de una evolución política que permita al presidente de la república reorganizar el ministerio en forma amplia, concordante con las exigencias que demandan las dificultades del presente y las necesidades del futuro, en armonía con los propósitos manifestados y sostenidos con innegable firmeza por el doctor Irigoyen, desde que asumiera la primera magistratura del país.

Hemos de confesar que consideramos la crisis ministerial que se anuncia como un hecho de lógica indiscutible, extrañándonos sólo que la reorganización del gabinete haya demorado tanto.

La calidad de los consejeros elegidos por el presidente, si bien es ponderable bajo el punto de vista individual, desmerece mucho considerada con relación a la significación política y a la especialización o competencia de los negocios de Estado en que les ha tocado intervenir.

Nuestra historia política tiene muchos ejemplos que ofrece como enseñanzas a los hombres que hoy gobiernan la nación.

Avellaneda, Sarmiento, Mitre y el mismo Roca formaron sus ministerios con hombres presidenciables, con notabilidades reconocidas, verdaderas eminencias del mundo político-social argentino, y verdaderas autoridades en la ciencia del gobierno, haciendo así práctico el aforismo español, especie de ritual de los diputados a Cortes del siglo XV, que concretaban la eficacia de su mandato diciéndole al rey: "Cualquiera de nos vale tanto como vos, y todos juntos, más que vos". Y éso era, precisamente, el concepto que merecieron los ministerios de aquellos grandes presidentes, pues bien podía decirse de muchos ministros que valían tanto como el presidente y todos juntos más que él.

El doctor Irigoyen quiso, sin duda, apartarse de esa práctica, innegablemente buena, y formó su primer ministerio con figuras de segunda agua, tal vez porque, estableciendo nuestra Constitución el gobierno unipersonal, quiso asumir desde el primer día toda la responsabilidad de su gestión gubernativa.

El propósito será muy bueno, pero irrealizable, por la enorme tarea que demanda la concentración de todos los asuntos, y el estudio y solución de todos los problemas que son propios del ejercicio del poder.

En cierta ocasión, el ilustre Sarmiento dijo en el congreso, juzgando la labor de algunos ministros de la primera presidencia del general Roca, que lo que el país necesitaba eran ministros y no ministriles, y eso que en aquel ministerio había hombres como el doctor Bernardo de Irigoyen y otros de su volumen.

Lejos de nuestro ánimo desconocer los títulos que tienen los miembros del gabinete dentro del partido a que pertenecen, pero tal cual el ministerio se halla constituído, fuerza es convenir que podría justificar el dicho de Sarmiento.

Véase, si no, lo que ocurre con la cartera de relaciones exteriores, que hasta el presente, se halla sujeta a los interinatos, tan luego cuando más necesita el país de la gestión de un buen canciller.

Por eso, entendemos fundada la versión y que estamos abocados a una crisis de orden general.

Bien venida sea, si ha de dar al gobierno de la nación la unidad de miras y la acción homogénea e inteligente que el país reclama al presidente de la república.

LA EMIGRACION AL BRASIL

Exodo de familias trabajadoras

Es alarmante la forma en que se ha iniciado el éxodo de familias trabajadoras de esta jurisdicción al exterior.

El gobierno y el público están enterados por las crónicas que al respecto hemos publicado en estas mismas columnas, de que muchas de esas familias, la mayoría, emigran para el Brasil, contratadas para trabajar en la cosecha cafetera de aquella región.

De más está reiterar que esa emigración perjudica sensiblemente los intereses de la capital y de la provincia, empezando por el detrimento consiguiente de su población y terminando por su prosperidad agrícola, ya que según sabemos, parte de las familias que se ausentan contribuyeron con su acción al fomento de diversos cultivos, dado su carácter de colonizadoras.

Repetimos que el gobierno, ante el serio asunto, no obstante las críticas de la prensa, se ha mantenido inconmovible, no tratando de obstaculizar en ninguna forma, ni por ningún medio, el éxodo de esas familias.

Pero, el gobierno, para intentar algo en ese sentido, es decir, para impedir que aquéllas vayan a buscarse la vida en tan lejano país, hubiérase visto, entre otras cosas, en el compromiso de ofrecerles cualquier suerte de garantías para que no perezcan de hambre. Porque no caben términos medios para justificar y explicarse el porqué de esa emigración.

Más que por las promesas de los comisionados brasileños que tienen a su cargo entre nosotros la contratación de gente para trabajar en el Brasil y más que por cualquier esperanza de prosperidad, pues, todo el mundo sabe, según lo hemos ya demostrado, que tales promesas resultan un engaño de que se hace víctimas a dichas familias, éstas emigran huyendo del fantasma de la miseria que por aquí, como en todo el país, constituye la obsesión de los hogares proletarios, sobre todo de aquéllos cuyos jefes no tienen dónde ni en qué ganarse el sustento diario para ellos y los suyos.

Así pues, el ejecutivo, para obrar con justicia y con arreglo a las más elementales normas administrativas en el asunto que nos ocupa, tenía ineludiblemente que empezar por afrontar de lleno, sin regateos, el problema de la carestía de la vida y la falta de trabajo en la provincia, problema al que nunca le dispensó la debida y necesaria atención o lo rehuyó, dando muestras de su falta de iniciativa y de tacto contemporizador y de la ignorancia supina acaso de sus más inmediatos deberes gubernamentales.

A falta de garantías oficiales y de la adopción de medidas tendientes a resolver el problema vitalísimo de la despoblación a que hemos hecho referencia, y ante el hecho evidente de que la crisis económica, de subsistencias y de trabajo adquiere cada vez proporciones más intensas, es que esas familias optan por marcharse en busca de trabajo al exterior, dispuestas indudablemente a sobrellevar con entereza las posibles explotaciones e injusticias de que se las pueda hacer objeto, ya que por estos dominios, atentas todas aquellas circunstancias, la vida para el pobre trabajador se ha tornado imposible.

La junta de pensiones y los pagos de accidentes

Es indiscutible que el personal de empleados de la junta de pensiones y jubilaciones es escaso. Y posiblemente debido a eso es que no se puede atender debidamente la nueva sección de accidentes del trabajo, encargada de anotar los pagos que hacen las empresas y entenderse con éstas.

Según se nos informa, varias compañías han depositado el valor de las pólizas por accidentes sin que desde la junta se les acuse recibo.

Como esa falta debe provenir de no tenerse el personal que la misma reglamentación indica, sería conveniente se nombrara cuanto antes, para llenar todas las formalidades establecidas por la ley.

LAS ESCUELAS NORMALES

Los vecindarios de Villa Constitución y Cañada de Gómez se han dirigido al gobierno de la provincia reclamando la inmediata creación de las escuelas normales regionales, sancionadas por la legislatura.

El pensamiento del ejecutivo, favorable al petitorio, se exteriorizará en breve en forma práctica, accediendo a las gestiones de aquellos progresistas vecindarios que reclaman lo que les pertenece, por obra de la ley.

Nada tan justo ni tan viable como la creación de escuelas normales regionales en Constitución, Cañada de Gómez, Casilda, Rafaela y Reconquista, resueltas por la legislatura provincial, en las sesiones de prórroga.

Atender, pues, el pedido de los aludidos es hacer obra buena.

Por lo tanto, esperamos que el Ejecutivo la realice.

UN DECRETO PINTORESCO

La comisión de fomento de Cañada de Gómez ha expedido un decreto pintoresco, prohibiendo en absoluto el uso del disfraz, durante las próximas fiestas de Carnaval.

No conocemos aún el texto del decreto y los considerandos abrumadores en que abunda, según se nos anuncia. Pero, de todos modos, no deja de tener su gracia la resolución, ya que ataca las prácticas establecidas por el uso y la tradición y se opone en forma terminante a que el vecindario calavera se divierta.

Si la resolución que nos ocupa no fuese derogada, podríamos decir, parodiando a cierto concejal platense: "¡El pueblo "triste y cabrero" no está de parabienes!

La paternal austeridad de la comisión de fomento de Cañada de Gómez, evidenciada en el decreto pintoresco a que nos referimos, tendrá que chocar una vez más con el temperamento retozón de sus rebeldes gobernados, que, velando por las glorias de Momo, se dirigen al ministerio de gobierno clamando por la derogación.

Semillas para los agricultores

Lo que piden los interesados

La dirección del consultorio agronómico nos envía la nota que va más abajo con el interesante cuadrito que la acompaña, en el cual se demuestra cuál es la cantidad de semilla que piden al gobierno los agricultores de Santa Fe.

Como muy bien lo dice el señor Rivero, puede confiarse en que el gobierno de la nación cumplirá su promesa y entregará la semilla que se pide.

He aquí la nota.

Santa Fe, Febrero 1o. de 1917. — Señor director de SANTA FE.

Al acceder a su pedido enviándole el adjunto cuadro demostrativo de la semilla que por departamentos será necesario proveer oficialmente a los agricultores que la han solicitado, debo manifestarle: que este censo ha sido levantado con la eficaz cooperación de los señores corresponsales de esta sección, jueces de paz, jefes de correos y estaciones ferroviarias de la provincia; de modo que las listas globales vienen certificadas por estos señores y los pedidos individuales, que son muchos, firmados por cada uno de los interesados. Por consiguiente se puede tener confianza en la exactitud de los datos.

Ya no se debe dudar del interés del gobierno nacional, de concurrir en ayuda de los agricultores que con tanto derecho, hoy más que nunca, solicitan su apoyo. Los telegramas del ministerio de agricultura de la nación que obran en mi poder, relacionados con este asunto, inducen a asegurar que esa ayuda será un hecho, pero un hecho provechoso, porque esa ayuda llegará a tiempo y los periódicos de difusión como el que usted dirige deben aconsejar a los agricultores el preparar sus tierras sin recelo en la primer oportunidad y de acuerdo con los pedidos de semillas que han hecho.

Salúdalo atentamente. — C. M. Rivero, director.

RESUMEN GENERAL

Departamentos	Inscrip.	Hectáreas a sembrar, kls. Trigo	Lino	Necesarios Trigo	Lino
Belgrano	60	3.987	1.182	191.550	68.300
Caseros	611	11.499	9.906	716.940	589.290
Castellanos	136	8.519	1.563	560.800	63.600
Constitución	236	4.063	2.948	273.540	170.790
Garay	5	—	66	—	3.600
General Obligado	46	61	1.239	4.270	54.270
General López	312	16.684	4.369	1.012.750	224.800
Iriondo	193	2.361	3.241	148.730	200.930
La Capital	292	550	7.176	38.224	422.611
Las Colonias	295	11.406	8.096	772.510	277.112
Rosario	7	22	31	915	1.295
San Martín	36	3.135	727	191.400	35.600
San Cristóbal	332	10.125	14.109	481.825	675.110
San Jerónimo	348	6.537	7.460	395.770	373.495
San Javier	—	—	—	—	—
San Justo	68	80	2.349	5.300	126.440
San Lorenzo	237	2.101	4.184	103.600	239.275
Vera	5	—	290	—	12.109
9 de Julio	—	—	—	—	—
	3.219	81.199	68.997	4.798.184	3.538.618
Calculado para las localidades que aún no enviaron los datos respectivos:				426.816	461.382
				5.225.000	4.000.000

LA INVASION

Quien visite en estos días la casa de gobierno se encontrará con un movimiento inusitado.

Desde la portada principal del edificio, hasta las antesalas de la gobernación, centenares de personas hacen guardia.

Muchas son las que al penetrar el gobernador al edificio, lo detienen sin más preámbulo y le dicen lo que desean.

Aunque esas entrevistas sean todo lo democráticas que se quieran, producen mal efecto, ya que el gobernador de la provincia ha dejado de ser el jefe de un partido para llevar una investidura que no le permite actuar con la llaneza a que sus partidarios lo llevan.

De todos modos es curioso el espectáculo que está ofreciendo la Casa Gris en estos días.

LA UVA DE MENDOZA

Los informes que nos llegan de la provincia de Mendoza, nos hacen saber las grandes proporciones que asumirá este año la cosecha de uva en aquella región vinícola.

A estar a esos informes, hace años que no presentaban las viñas un aspecto tan floreciente como el actual, pudiendo ya predecirse que la próxima cosecha sobrepasará en mucho a la del año pasado. El hecho tiene, para Mendoza, una importancia excepcional, pues, como se sabe, la industria vinícola, que constituye su principal nervio económico, venía atravesando, desde hace años, por un período crítico, cuya gravedad disminuirá en gran parte o anulará del todo la gran cosecha que se prepara.

No estará de más observar, sin embargo, que tanto el gobierno como la cooperativa vitivinícola recientemente fundada, estudiarán la forma de colocar las grandes cantidades de uva en una forma que dé los resultados apetecidos.

Miseria y hambre en Tucumán

La voz de un diputado

El gobernador de Tucumán, doctor Padilla, ha recibido un memorial del diputado por aquella provincia, señor Raúl Castro Videla, en el cual describe como en una visión dantesca, dolorosos cuadros de miseria y hambre que ha podido presenciar en una jira que ha realizado en los departamentos de aquella provincia, y que presenta al gobierno, como legislador y como ciudadano, reclamando medidas de simple humanidad que hagan algo para que no aparezca aquello como un baldón para una de las más laboriosas y ricas provincias argentinas.

"Donde las cosas rayan en lo inaudito, dice el diputado Castro Videla, es en Santa Ana, Las Tunas, La Banda y todas las adyacencias.

He acudido al llamado de una pobre familia en Las Tunas, donde había cinco enfermos. ¡Asómbrese, señor gobernador! Estaban enfermos de hambre. ¡Hacía tres días que no tomaban un mate! ¡Allí se conoce el hambre, familias enteras se lo pasan sin probar bocado!

Y haciendo un gravísimo cargo, agrega:

"Las causas principales son las venganzas políticas, las expulsiones en masa efectuadas por el ingenio; el cierre total de las fábricas y la escasez absoluta de trabajo sin consideraciones a nada ni a nadie.

Esa parte del departamento es una republiqueta aparte del resto de la provincia. Allí en días de comicios no hay ley que se respete; se cierran los caminos y se hace jurar a los peones para que voten... No hay médico, no hay una sola cama para accidentes.

Uno de los tantos casos: El tren de las 4.30, de pasajeros, arrolló a la directora de la escuela del ingenio, arrastrándola unos nueve metros; esa infeliz estuvo tirada dos horas en el andén, y hasta el día siguiente, a las 10.30 de la mañana, sin asistencia médica.

En el curso de mi jira, he podido comprobar que no circula dinero, sino fichas y vales. La ficha de 50 centavos es canjeada por veinte en efectivo; cincuenta pesos en vales son canjeados por veinte pesos en efectivo. El panadero recibe por veinte centavos la ficha de cincuenta y hasta de un peso.

El colmo es que por vino cambian las fichas de un peso por un litro.

La oficina de trabajos, jamás se ha preocupado de este punto ni ha dado señales de vida; parece que no existiese."

El diputado Castro Videla sigue reseñando la miseria que impera entre la gente humilde, condenada al parecer, a morirse de hambre y de inicuas expoliaciones por parte de los señores feudales de Santa Ana, Las Tunas y La Banda.

Nosotros diremos que Tucumán no fué nunca una provincia de miseria; no negamos que en tiempos pasados haya sufrido pobreza, pero jamás al extremo de hoy día.

Es menester que si el gobernador, doctor Padilla, no hace algo en favor de los que azotados por la triste situación mueren de hambre, el gobierno de la nación intervenga, porque de no hacerlo así, no nos atrevemos a pronosticar lo que ocurrirá.

Censo de desocupados

En San Javier, en todo el departamento se ha terminado el censo de los obreros desocupados.

En la dirección de estadística y trabajo se han recibido las fichas de los 14 obreros censados.

Por lo que se ve, en aquel departamento es muy reducido el número de obreros que actualmente se encuentran sin ocupación.

La conflagración europea

COMBATES EN LA CHAMPAGNE — ACCIONES EN EL ANCRE Y EL SOMME — BOMBARDEO DE GALATZ POR LOS IMPERIALES — EPISODIOS DE LA LUCHA EN POLONIA — LA ACCION DE LOS SUBMARINOS Y LA SUPREMACIA NAVAL DE INGLATERRA.

Informaciones generales

Salida de Austria de los súbditos norteamericanos — La campaña villista — Requisa de cereales en Suecia — La lucha en el Ancre y el Somme — Los alemanes ganan terreno en la Champagne y hacen numerosos prisioneros — La campaña submarina — Varios vapores torpedeados.

WASHINGTON, febrero 16 — El gobierno de los Estados Unidos notificó a los súbditos yanquis residentes en Austria que se preparen para retirarse de ese territorio, lo que significa que la ruptura de las relaciones diplomáticas con esa nación está próxima.

Washington, febrero 16 — Se culpa a los cónsules alemanes el haber procurado, por medio de la incorporación de súbditos teutones al ejército villista, el recrudecimiento de la campaña del mismo.

Washington, febrero 16 — El gobierno de Suecia ha dispuesto la requisa de las existencias de cereales en el país.

NUEVA YORK, febrero 16 — Comunican de Berlín que en el frente del Ancre los alemanes intensificaron su lucha de artillería, como asimismo en el Somme.

"En la Champagne, a raíz de algunos combates relativamente violentos, los teutones ocuparon una milla y media de territorio, apresando a 854 soldados enemigos. Se continúa combatiendo en la colina 185.

NUEVA YORK, febrero 16 — Dicen de Liverpool que de ese puerto salió el vapor "Filadelfia", a cuyo bordo viajan muchos norteamericanos con destino a Estados Unidos.

NUEVA YORK, febrero 16 — Noticias de Berlín informan que los submarinos hundieron a los vapores ingleses "Creendale", "Loughar" y Kynsti", como asimismo un barco velero y una chalupa. Las tripulaciones de estos buques lograron salvarse.

Bombardeo de Galatz por los aviadores germanos — Aparatos aliados derribados — Los tripulantes del "Jarrowdale" — Hundimientos de vapores — Horrible episodio en Galatz — El bloqueo de Inglaterra — Juicios de un crítico alemán.

NUEVA YORK, febrero 16 — Desde Berlín anuncian que los aviadores alemanes bombardearon el puerto y los establecimientos militares enemigos de Galatz, con buen resultado.

En recientes combates aéreos fueron derribados por los teutones siete aparatos enemigos.

Las noticias de la capital alemana agregan que fueron libertados los tripulantes del vapor "Jarrowdale".

NUEVA YORK, febrero 16 — De Berlín hacen saber que en momentos que se desarrollaba un combate en el frente polaco, una manada de lobos hambrientos se arrojaron sobre los heridos. Los beligerantes suspendieron la acción, aniquilando la manada.

WASHINGTON, febrero 15 — Un autorizado crítico alemán asegura que Inglaterra pronto se verá imposibilitada para recibir aprovisionamientos a consecuencia del bloqueo alemán.

Dicho crítico agrega que si continuase la destrucción de los buques mercantes británicos, se quitaría a Inglaterra el título de dueña de los mares.

El comercio de frutas en España — Los asuntos financieros de Francia — Los rusos rechazan a los alemanes en Kaderavitze.

MADRID, febrero 16.— Los buques dedicados al transporte de frutas desde el litoral levantino a Inglaterra y Francia, niéganse a salir.

PARIS, febrero 16. — Elevóse a la suma de 21.000 millones de francos el máximum de emisión de billetes del Banco de Francia.

El ministro de hacienda, Mr. Ribot, pidió a la cámara la aprobación de un crédito de 9574 millones de francos, para cubrir los gastos del segundo trimestre del año actual, lo que representa una cantidad de 900 millones de francos más que los gastos del mismo período del año anterior.

GINEBRA, febrero 16. — Dícese que el príncipe Federico recibió del emperador Carlos de Austria la orden de desterrar de las filas la influencia teutona.

PETROGRADO, febrero 16. — Un parte oficial publicado hoy, dice:

"Rechazamos a los alemanes al sud de Kaderavitze.

"La nieve impide las acciones en los Cárpatos.

Raids ingleses contra las posiciones alemanas — Los británicos hacen prisioneros y destruyen los refugios teutones — Empréstito alemán a Turquía — Los tripulantes del vapor ruso "Mory".

LONDRES, febrero 16 — Oficialmente se anuncia que los ingleses efectuaron con éxito, numerosos raids sobre las líneas enemigas, tomando prisioneros y destruyendo los refugios de los alemanes.

LONDRES, febrero 16 — Alemania acordó al gobierno turco un empréstito de 42 1|2 millones de marcos.

MADRID, febrero 16 — Llegaron a Alicante los tripulantes del vapor ruso "Mory", que fué hundido por un submarino alemán.

Capital Federal

Cuarteles en La Plata — Fondos para el consejo — Diplomáticas — La importación de azúcar — La miseria en Tucumán — Los radicales de la provincia de Buenos Aires—El tiempo.

BUENOS AIRES, febrero 16. — El ministro de la guerra se trasladó a La Plata, a inspeccionar las obras del cuartel de infantería que se construye en aquella ciudad. Acompañaron al ministro el director de ingenieros, general Dellepiane, los coroneles V. Lugones y Vacareza y el mayor Ibarra García. Inspeccionadas dichas obras, se ha podido comprobar que se hallan bastante adelantadas, circunstancia que permitirá para dentro de dos meses la ocupación del cuartel por el regimiento 7 de infantería, que se halla en Campo de Mayo.

—El poder ejecutivo ha ordenado la entrega de 1.000.000 de pesos al consejo nacional de educación, por cuenta de lo que aún le corresponde percibir del producto de la contribución territorial y patentes de 1916.

—El ministro de Bélgica, señor Rehoy, celebró una larga conferencia sobre los asuntos internacionales de actualidad con el ministro de relaciones exteriores.

También concurrió al departamento de relaciones, en donde lo atendió el director general del mismo, el ministro de Rusia, señor Stein.

—Las cantidades de azúcar que se ha autorizado importar hasta la fecha son 39.159.354 kilogramos de refinada y 4.215.150 sin refinar.

—De Tucumán informan que la provincia pasa por una situación dolorosa. Existen departamentos donde la gente sufre hambre.

—Ayer se recibió una denuncia de los radicales de La Plata, por abusos que comete la policía de esa ciudad.

—Hoy ha hecho mucho calor; reina un tiempo que hace presagiar lluvias.

El empréstito inglés — Las leyes del ejército — Sublevación de presos — Violación de correspondencia —Venta de un vapor — Los conscriptos — Precio del carbón—Fallecimiento de un cacique — Exportación de cereales — Acuerdo de banqueros — El presupuesto — Viajero — El teniente Zanni — Pago a los maestros — Crédito a los colonos — La nota de Méjico — Comisión revisora — Crisis ministerial — El general Ruiz.

BUENOS AIRES, febrero 15. — Hoy se ha vendido el carbón a pesos 35 oro la tonelada.

—Noticias de La Pampa dicen que acaba de fallecer el cacique Julián Namuncurá.

—En la presente semana se han exportado cien mil toneladas de cereales con destino a Norte América.

—El presidente del Banco de la Nación, doctor José M. Iriondo, conferenció con el ministro de hacienda y los banqueros, a fin de acordar los procedimientos a observar en las liquidaciones de las cuentas pendientes.

—Se anuncia que hasta después del 25 no quedará sancionado el presupuesto.

—El día cinco de marzo próximo se abonarán los haberes a los empleados de la administración por el mes de febrero.

—Hoy partió para Córdoba el director de territorios nacionales.

—Noticias de Mendoza afirman que el aviador teniente Zanni cruzará la cordillera de los Andes en la presente semana.

—El ejecutivo entregó la suma de 780 mil pesos para el pago a los maestros nacionales.

—El diputado Rodríguez ha pedido al Banco de la Nación que facilite créditos a los agricultores de la campaña.

—Se dice en los corrillos de la casa de gobierno que el ejecutivo nacional se limitará solamente a acusar recibo a la nota remitida por el gobierno mejicano, sobre la actitud que ha adoptado el general Carranza sobre la guerra europea.

—La comisión del senado ha estudiado los nombramientos hechos por el doctor Luna, sin llegar todavía a resolver nada.

—Los diputados continúan tratando el presupuesto, aceptando unas modificaciones y rechazando otras de las que hizo el senado.

—En los círculos políticos se asegura que de un momento a otro se producirá la crisis ministerial.

—En la casa de gobierno y en el congreso se acentúan los rumores sobre la renuncia de un ministro, diciéndose que el ejecutivo, para dar eficacia a los proyectos enunciados, entre los que se encuentra la ley de presupuesto, necesita la homogeneidad del gabinete, donde hoy falta la presencia del ministro de relaciones exteriores que substituirá al doctor Becú.

—El empréstito inglés efectuado en ésta excede de dos millones de libras esterlinas.

—Mañana se reunirá la comisión reformadora de las leyes de nuestro ejército.

—Una noticia telegráfica que se acaba de recibir en el ministerio del interior dice que se ha producido una tentativa de sublevación entre los penados de Salta, resultando muerto un celador y heridos gravemente dos procesados.

—El ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires partió hoy para Montevideo.

—El cartero Manuel Casortares ha violado numerosa correspondencia. Se fugó a Montevideo, donde fué detenido. Se le secuestraron 3.500 cartas abiertas.

—El embajador de España y el ministro uruguayo celebraron una larga conferencia.

—El vapor «Punta Ninfa» fué vendido en diez mil libras esterlinas.

—El ministro de la guerra decretó feriados para los conscriptos, los días 19 y 20 del corriente.

—Llegó de Corrientes el general E. Ruiz.

La sesión en diputados — Aprobación del presupuesto: asuntos diferidos — Otras.

BUENOS AIRES, febrero 15. —Los diputados continúan aún reunidos: han aprobado en definitiva el presupuesto general de gastos, recursos, subsidios, etcétera. Aceptan algunas modificaciones y otras las rechazan de plano; aprueban la partida de veinte millones destinados a trabajos públicos. Aplazan para marzo el tratar de la colonización, creación del Banco agrícola e impuesto a la exportación, como también de la concesión de 33 millones para crear una marina mercante nacional. Discuten la aprobación de la partida de 15 millones para la distribución de semillas en toda la república.

La sesión continuará hasta terminar la discusión de los asuntos que quedan pendientes.

SOCIALES

En el santuario de Guadalupe

Durante los días de carnestolendas, en el santuario diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe, como actos de desagravio, se realizarán varias ceremonias religiosas, cuya distribución damos a continuación.

A fin de que las comunidades religiosas, congregaciones de santuario, y demás fieles de la capital, puedan asistir a dichos actos piadosos, la compañía de tranvías, ha establecido un servicio especial de coches.

Durante los días festivos en el santuario se rezarán misas, a las 6, 7.30 y 9 a. m., respectivamente y por la tarde a las 5.30 se rezará el Santo Rosario con bendición solemne.

—Mañana, habrá Trisagio y actos de desagravio a las 9.30 a. m.

El lunes y martes tendrán lugar los mismos cultos con exposición de S. D. M. a las 8 a. m.

Por concesión de S. S. Ilma. doctor Juan Agustín Boneo puede cumplirse con la Pascua en el santuario, hasta el 17 de Junio.

El domingo 4 de Marzo próximo habrá confirmaciones en la basílica, a las 5.30 p. m., administradas por el señor obispo.

El celoso capellán del Santuario, R. P. Joaquín García de la Vega, no podrá menos de felicitarse, pues, gracias a sus gestiones, el culto a la Virgen de Guadalupe se propaga y arraiga ampliamente.

Necrológica

Ayer dejó de existir en esta capital, a una avanzada edad la señora doña Bienvenida L. de Castañeda.

✝

Bienvenida L. de Castañeda

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de febrero de 1917, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su esposo, Benito Castañeda; sus hijos, Federico, Felisa, Luisa, Bartolomé y Mercedes; hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, hoy sábado 17, a las 4 p. m.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Callejón de Freyre, Kilómetro 2.

El sepelio de los despojos que hoy, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en el cementerio municipal, ha de motivar una sentida nota de duelo.

¡Paz en su tumba!

Donativos

La presidenta de la Asociación Pía Pan de los Pobres, señorita Dominga Méndez Barrios, ha recibido ayer los siguientes donativos:

Señora Corina Leiva de Lehmann, $ 20; señores Natalio Corti y Lino Gutiérrez, $ 5, respectivamente.

Se nos ha encargado que demos público testimonio de agradecimiento a las personas contribuyentes en obsequio del Pan de los Pobres y así lo hacemos.

El doctor Menchaca

Procedente de la Capital Federal se encuentra desde ayer en ésta, el exgobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca.

El distinguido viajero, que se hospeda en uno de los departamentos del hotel Italiano, ha sido ayer muy visitado por un numeroso grupo de caballeros de sus relaciones.

Venta de flores

La comisión pro capilla del hospital de Caridad, que preside la señora Mercedes Cullen de Aldao, ha resuelto vender flores durante los días de Carnaval, con el objeto de obtener fondos a beneficio del propósito por cumplir que tienen a su cargo.

Los ramos serán puestos a la venta en el almacén «La Buena Medida», de calle San Martín y Moreno.

Las damas de la comisión pro capilla conseguirán, por cierto, un excelente resultado.

Sepelio

Ayer por la mañana, en el cementerio municipal, fueron sepultados los restos del señor Juan A. Bustos, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en la última edición.

El féretro, cubierto por numerosas coronas, fué acompañado hasta la última morada por un numeroso y selecto cortejo fúnebre, resultando la ceremonia toda una elocuente manifestación de condolencia.

Por falta absoluta de espacio, postergamos para nuestra próxima edición la publicación de la lista de aquellas personas que se han adherido al duelo de la familia Bustos, mandando su pésame y concurriendo al cementerio.

Primera comunión

Mañana domingo, en el santuario diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe, recibirá la primera comunión el sobrino del capellán del mismo, Evaristo Hernández (h.).

La comunión será dada por su señoría ilustrísima el señor obispo diocesano.

A este acto asistirá el padre del niño, el que viene expresamente de la ciudad de Rosario.

A las cofrades de ánimas

Se recuerda a las socias de la Cofradía de Animas de la Catedral que el próximo domingo, día 18 de febrero, se celebrará la comunión reglamentaria en la misa especial que se dirá a las siete de la mañana en la misma iglesia. — La secretaria.

En la plaza San Martín

El concierto popular que anoche hizo oír en la plaza San Martín la banda de policía, bajo la dirección del maestro señor Federico Serafico, dió lugar a una animadísima nota social en el paseo de referencia.

El programa que dimos ayer a la publicidad, fué correctamente ejecutado, proporcionando amplios ratos de satisfacción artística a los oyentes.

En el Club del Orden

Los aristocráticos salones del Club del Orden, esta noche, serán abiertos para la realización del baile con que la institución se asocia a las fiestas de Carnaval.

La fiesta que ha sido organizada para las familias de los socios, y un núcleo de familias especialmente invitadas, ha de alcanzar seguramente, brillantísimas proporciones, por cuanto a ella han de concurrir como factores ponderables de belleza y "savoir faire", las más espirituales damas y señoritas con que cuenta la "haute" santafecina.

El acontecimiento mundano que reseñamos, no dudamos que dejará en los anales de la sociedad local, un grato y amable recuerdo.

Fallecimiento

Una sensible noticia nos ha sido transmitida anoche desde la metrópoli.

La señorita María Graciano, distinguida educacionista que en ésta desempeñó el cargo de primera regente de nuestra escuela normal de señoritas, ha entregado su espíritu al Creador.

Alma selecta y adornada de excelentes dotes que le conquistaron en todo momento, el respeto y consideración de todas aquellas personas que tuvieron oportunidad de apreciar de cerca sus sentimientos, la señorita de Graciano también ocupaba un puesto distinguido entre sus colegas y sus iniciativas profesionales siempre fueron secundadas en su justo valor.

El sepelio de los restos, ha dado margen a una sentida nota de duelo.

De Rafaela (por correo)

Una distinguida y gentil señorita de Rafaela, nos envía por correo, los siguientes interesantes apuntes que agradecemos muy sinceramente.

La carta dice así:

Fué huésped distinguido de esta ciudad por breves días, el doctor Enrique M. Mosca, quien vino por asuntos relacionados con su profesión.

Aprovechando su permanencia en ésta, un grupo de sus amigos, lo obsequió con una comida en el hotel "Toscano", dando lugar la demostración a una sencilla pero elocuente manifestación de simpatías.

Entre los comensales estaban los siguientes caballeros; doctor Enrique M. Mosca, Juan Beaupuy, Manuel E. Giménez, Fernando Dentesano, Rafael Fougére, Juan Dutruel, doctores Jaime Ferré, Juan F. Fiorilli, Samuel Borda, señores Emilio Galassi, Adolfo Sempé, Fructuoso Portosreal, Nicolás Gutiérrez (h), Estanislao Giménez y otros que escapan a la memoria del cronista.

—Se ultiman los preparativos para celebrar las fiestas de Carnaval; el corso se realizará en el boulevard Santa Fe, habiéndose dictado las disposiciones reglamentarias para su organización.

—La sociedad "Obreros Unidos" dará un baile de disfraz en su local social la noche del sábado 17; promete estar muy concurrido.

—También el Club Social, abrirá sus salones para obsequiar con una tertulia de fantasía y disfraz, a las familias de sus socios.

—A Santa Fe, de donde regresará en breve, la señorita Jovita Giménez.

—Procedente de Sastre, se encuentra en ésta, por algunos días, la señorita Ella Soter.

—Cumpliendo con las disposiciones vigentes, quedó abierto el día 15 del corriente, el registro de matrícula en todas las escuelas fiscales de la localidad.

Enfermos

Comunican de la metrópoli que continúa acentuándose la mejoría del señor Cesáreo Garibay, quien hace pocos días sufrió un intervención quirúrgica.

—Los jóvenes Ataúlfo y Arturo Sánchez, de Calchaquí, que se asisten en el hospital de Caridad, se encuentran mejorados de sus dolencias.

—Restablecida la señora Dolores Guerrero de Leiva y su hijo Salvador.

—Igualmente restablecidos el señor Pastor Rosas y su esposa doña Sara Leiva.

CINES

Cine Paris

En esta acreditada casa se vienen exhibiendo notables cintas que constituyen un alto exponente de los adelantos que ha alcanzado la cinematografía.

Los favores que el público dispensa a este salón son por la causa apuntada justos y merecedores de ello lo hace la gentileza del señor De la Mata.

Hoy se darán nuevas cintas dramáticas y cómicas.

Cine Polo Norte

Para la función de hoy se anuncia el siguiente programa: "Su futuro", cómica en 8 partes, "Pero mi amor no muere", drama en 14 partes y "En el país de los leones", drama en 3 partes.

LA BOLSA DE COMERCIO

La suspensión del tráfico en el puerto y la provisión de semillas

La cámara sindical de la Bolsa de Comercio ha dirigido a los diputados nacionales santafecinos y a los directores de los ferrocarriles Central Argentino y del Estado, las notas que publicamos a continuación sobre provisión de semillas a los colonos santafecinos y sobre la prohibición de las operaciones de carga y descarga en la zona portuaria.

Dicen así:

"Señor diputado nacional don ... — Congreso nacional — Buenos Aires.

La cámara sindical de la Bolsa de Comercio de esta capital, se dirige por mi intermedio al señor diputado, con el propósito de llevar a su conocimiento que en la reunión celebrada ayer por dicha cámara, se resolvió dirigirse al señor diputado para que ante la situación asaz precaria y difícil por que atraviesa el colono de esta provincia, interponga toda su valiosa influencia ante quien corresponde, para que se provea de semilla, a los agricultores, que hoy apenas pueden, en la miseria que ha invadido sus hogares a consecuencia de la pérdida de la cosecha, subsanar las apremiantes necesidades de la vida.

El señor diputado sabe bien lo que significa para nuestra provincia, la disminución en el porcentaje agrícola anualmente, puesto que la producción del grano es nuestra mayor fuente de riqueza, y ante la perspectiva bien funesta de que se repita lo ocurrido este año, creo que el señor diputado sabrá prestar su eficaz apoyo para lo que, a nombre de la cámara sindical, dejo expuesto anteriormente.

La acción personal desplegada por el señor diputado en este sentido, y la conjunta con nuestros representantes al congreso, será, y de ello no cabe la